

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENDAVANT S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. 12 de Octubre y Av. Colón Edificio Artigas 100 Piso 6, a los tres primeros días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 11h00, se reúnen la Señora María Lorena Polit Estrella y el Señor Luis Miguel Polit Estrella, socios de la Compañía ENDAVANT S.A., y unánimemente, deciden en instalarse en Junta General Universal.

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía la Señora María Lorena Polit Estrella, y actúa como Secretario Ad-hoc la Señorita Carol Guartatanga Faican.

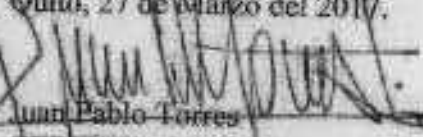
La señora Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes. Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

La señorita Secretaria Ad-hoc procede a dar lectura a la Convocatoria a Junta General Universal de Socios de la Compañía Endavant S.A.:

"Se convoca a los Señores socios de la compañía ENDAVANT S.A., a Junta General Universal de Socios que se celebrará el día Lunes 03 de Abril del 2017 a las 11h00, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Av. 12 de Octubre y Av. Colón Edificio Artigas 100 Piso 6, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el Informe de la Gerente General por el Ejercicio 2016.
2. Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario por el Ejercicio 2016.
3. Conocer y aprobar sobre el Balance General y de Resultados por el Ejercicio 2016 bajo NIIFs.

Quito, 27 de Marzo del 2017.


Juan Pablo Torres
GERENTE GENERAL

Una vez que los señores Socios tienen conocimiento del Orden del Día, la Señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto:

1. **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2016.-** La Señorita Secretaria procede a dar lectura del Informe del Gerente General por el Ejercicio 2016. Luego de conocer y deliberar sobre el Informe este es aprobado por todos los socios.
- 



2. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2016.- El Comisario informa que realizó un análisis de los Estados Financieros y Actividades de la Empresa durante el año 2016 y presenta el informe resumido solicitado por la Junta General de Accionistas. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad y agradecen al Señor Comisario.
3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO 2016 BAJO NIIFs.- Los asistentes conocen el Balance General y de Resultados por el Ejercicio 2016. Luego de analizar la situación financiera de la compañía quedan aprobados los Balances del Ejercicio Económico del año 2016.

Una vez tratados y resueltos los puntos planteados en el orden del día, y siendo las 12h30, la señora Presidenta concede un receso de cuarenta minutos para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 13h10, se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta todos los señores socios.


Carol Guzmán F.
SECRETARIO


Luis Miguel Polit Estrella
SOCIO


María Lorena Polit Estrella
SOCIO